
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 6 DE JUNIO DE 1804.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Baltimore 28 de Abril.

El 10 del corriente zarpó de la Barbada el Conmodoro Hood con 1200 hombres con ánimo de atacar á Surinam, cuya guarnicion se compone únicamente de 900 hombres.

Ha sido reforzada la division inglesa, que está bloqueando los puertos de la Martinica, con la mayor parte de la que estaba en crucero delante de la Guadalupe. Con tal aumento de fuerzas no ha podido todavía emprender un ataque serio contra la isla, y han sido infructuosas todas sus tentativas en la costa y en Puerto-Real. Los franceses tienen 90 milicianos, sin contar las tropas europeas. — Los negros trabajan en la construccion de las obras y fortificaciones de los puntos accesibles de la costa; y se tiene por cierto que la Martinica puede resistir, no solo á la esquadra inglesa, que actualmente la bloquea, sino á fuerzas mucho mayores.

ALEMANIA.

Semlin 15 de Mayo.

El Comandante general de esta provincia, Baron de Geneyne, deseoso de evitar los males que podrian acarrear los alborotos de la Servia, propuso, hace unos quantos dias, á las partes beligerantes una composicion amistosa. En su consecuencia, el dia 10 del corriente, viniéron á esta ciudad 40 turcos diputados de Belgrado, y el General de los servios, Czerni-Jorge, acompañado de algunos comandantes del ejército. Ambas partes se reuniéron en casa del Baron de Geneyne; y habiendo expuesto alternativamente sus razones y sus quejas, quedó convencido nuestro Comandante, de que los servios estan oprimidos hace muchos años por los turcos; que en los últimos tiempos, sobre todo, han sido tratados con mucha inhumanidad; y de que como las representaciones reiteradas que han hecho no han producido efecto alguno, se viéron en la dura necesidad de sacudir el yugo de sus opresores. — Nuestro Comandante general propuso, despues de oir sus quejas, una composicion entre los dos partidos, qual deberia convenir á sus intereses respectivos. Los servios se prestaron inmediatamente á la composicion, sin mas cláusula ni capítulo que el que se les entregasen en rehenes los Deyes y sus

partidarios. Los turcos se negaron absolutamente á esta condicion, proponiendo en su lugar, que darian su palabra de honor por prenda de la reconciliacion — La discordia de ámbos partidos impidió que se continuase la negociacion; y así salieron de Semlin muy pronto unos y otros: los turcos se fueron embarcados á Belgrado, y los servios por tierra al cuartel general de Ostronitz. — Lo que mas prueba, que los primeros no tenian miras muy pacíficas es, que al mismo tiempo que estaban aquí los diputados tratando una negociacion, hicieron los Deyes una salida de Belgrado, creyendo sorprehender los puestos avanzados de los servios en ausencia de los principales gefes; pero se retiraron bien escarmentados, dexando 30 soldados prisioneros, ademas de los muertos y heridos que tuvieron.

Viena 29 de Mayo.

Ha llegado aquí de Constantinopla el célebre Doctor Valli. Ha venido á pie todo el camino, segun su costumbre. Ya sabe la Europa el zelo de este Médico en propagar la vacunacion, y los experimentos que ha hecho á fin de indagar si el líquido vacuno es preservativo de la peste. Ahora va á Mantua á ocupar la cátedra de Clínica, y no tardará en dar á la prensa el resultado de sus observaciones en bien de la humanidad.

Hannóver 29 de Mayo.

El domingo pasado se leyó en la parada á las tropas de esta guarnicion el senado-consulta de 18 del corriente, y prestaron el juramento de fidelidad á Napoleon I, Emperador de los franceses.

Aunque todo está dispuesto para la marcha de la legion hannoveriana á Brusélas, aseguran que provisionalmente permanecerá en este pais. — Se ha conferido el mando del ejército frances del electorado al Mariscal del Imperio Bernadotte, y el del ejército de reserva al General Dessoles.

Francfort 4 de Junio.

Las cartas de Viena de 31 de Mayo anuncian una noticia de bastante importancia. El Príncipe Carlos ha renunciado la dignidad de Gran Maestre de la orden Teutónica, y los derechos de soberanía que como á tal le competen sobre los estados teutónicos. Por esta renuncia, á la que le ha precisado su poca salud, ha recaido dicha dignidad en su hermano el Archiduque Antonio, que ya era su coadjutor, quien fixará definitivamente su residencia en Mergentheim en Franconia.

Se ha hablado mucho en toda Alemania de la dimision hecha en Viena por el Consejero áulico Mr. Muller (de Schaffusa). Es uno de los autores clásicos alemanes, y conocido y apreciado en los países extranjeros por su excelente historia de Suiza. — El Ministro prusiano en Viena ha intercedido con el Emperador á fin de que le admita su dimision. Se le han hecho los partidos mas ventajosos; pero él ha puesto dos condiciones: 1.^a continuar su historia de la Suiza, sin tener que someterse á la severa censura de Viena: 2.^a lograr habilitacion para la plaza de primer bibliotecario. Habiéndosele negado estas condiciones, ha decidido ir á fixar su residencia en Berlin, donde gozará de mayor sueldo.

Un artículo de Constantinopla, publicado en varias gazetas alemanas, contiene lo siguiente: El General Brune, Ministro de Francia, ha quedado enteramente satisfecho de resultas de haberle manifestado el Reiss-Effendi, que la Puerta quiere indemnizar á los franceses, cuyas propiedades fuéron seqüestradas durante la guerra, y ademas arreglar los objetos relativos á aduanas, y á la internacion de géneros de Francia. Esto indica haber cesado del todo la frialdad que se notaba en el trato de nuestros Ministros con aquel Embaxador.

Mr. el Conde Italiski, Embaxador de Rusia, ha hecho una visita estos dias últimos al General Brune; lo que no se habia verificado mucho tiempo hace.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 23 de Mayo.

Mr. Pitt se presentó ayer en la Cámara de los Comunes, y anunció la intencion de presentar su plan para completar el ejército.

No creemos deba darse mucho crédito á las voces que han corrido estos dias, de que Mr. Livingston, pariente del Ministro americano en Paris, ha venido de Francia con propuestas de paz. Dudamos de que Bonaparte se valga de este medio para tratar con nuestro gobierno: bien que por otro lado se cree generalmente, que para captarse la opinion pública, en el momento de su exáltacion á la dignidad imperial, procurará quanto pueda para hacer la paz. Las cartas de Holanda dicen positivamente, que el Emperador se proponia hacer propuestas á este pais, tales que con ellas se pueda hacer la paz, ó que en caso que continúe la guerra, quede Bonaparte en buen lugar. Dentro de poco sabremos qué fundamento tienen estas especies.

Las noticias de Nueva-York llegan hasta el 13 de Abril. No traen cosa alguna de importancia, sino lo que escriben de Curazao con fecha de 12 de Marzo. Durante el tiempo que los ingleses bloqueaban la isla, el Gobernador bátavo publicó varias proclamas, ofreciendo 4 pesos fuertes por cada ingles hecho prisionero ó muerto por los negros. — El puerto de Charleston, dicen, se halla bloqueado por un crucero frances, que detiene los navíos que salen de allí, y está apostado á la entrada del puerto, para apresar todos los buques ingleses que se hacen á la vela.

El corsario frances, la Egipcia, de 36 cañones, y de 250 hombres de tripulacion, ha sido apresado en las Indias occidentales. Salió de Tenerife en Octubre próximo con otros tres corsarios de fuerzas inferiores para la costa de Africa, donde fué empleado en la toma de Gorea, de cuya isla vino á cruzar en las Indias occidentales. A cosa de 150 leguas de la Barbada encontró la corbeta de 16 cañones la Osprey, que la combatió valientemente; pero pudo escaparse siendo muy velero. Dos dias despues encontró la Hippomene, corbeta de 16, á la qual despues de un combate muy vivo, que duró bastante tiempo, forzó á arriar bandera. Ha llegado despues la Egipcia á la bahía de Carlisle, en la Barbada, en un estado muy deplorable, y se cree sea necesario deshacer este buque.

No se sabe dónde paran los demas corsarios que venian con él.

El Dr. Samuel Foart Simmons ha sido nombrado Médico extraordinario de S. M.

HOLANDA.

Haya 2 de Junio.

El ciud. Van-Sousbeck ha sido nombrado Presidente del Cuerpo legislativo para la sesion extraordinaria, que empezará el 11 del corriente, con el objeto de arreglar el estado de la hacienda en 1804.

El gobierno remitió antes de ayer al Cuerpo legislativo un mensaje favorable al ex-Síndico Van-der-Hoop; y aunque fué apoyado por la comision especial, ha sido desechado por la mayoría de los legisladores. Las casas de banco Haagen y Jachens han conseguido que se anule el convenio celebrado con tanta perfidia por Mr. Van-der-Hoop con casi todos sus acreedores. El ex-Síndico se ha huido.

Son muy favorables las noticias del Cabo, donde las providencias dadas por el Gobernador general Mr. Janssens merecen los mayores elogios. — Con fecha de 7 de Febrero se publicó, en 9 del mismo, una orden mandando que salgan de la colonia, dos meses despues de la publicacion, todos los individuos naturales de los reynos y paises que sean de los dominios del Rey de Inglaterra, comprehendiéndose ademas todos los que estén naturalizados en ellos. Se irán en buques neutrales, y, si no hubiere suficiente número en la colonia, harán su viage en buques parlamentarios hasta los puertos de Holanda; y el gobierno bátavo dispondrá de su destino ulterior. Antes de partir estos últimos, afianzarán con la cantidad que señale el Gobernador general por los buques, á cuyo bordo hayan de ir embarcados. Se les devolverá la cantidad afianzada luego que conste debidamente al Gobernador que el buque parlamentario ha entrado en un puerto bátavo sin impedimento de parte del enemigo.

A qualquier ingles que permanezca en la colonia, despues del término prefixado, se le castigará con prision, y sus bienes serán seqüestrados, quedando reservado al Gobernador exceptuar las personas que tenga por conveniente.

Los demas moradores de la colonia deberán, baxo pena de destierro, concluir sus negocios con los ingleses; ántes de su partida, en el menor plazo posible, sin defraudarlos en cosa alguna &c.

FRANCIA.

Paris 19 de Junio.

De los 20 sugetos condenados á pena capital por el tribunal criminal del Sena, 17 han apelado al de casacion, á la mañana siguiente al día de la sentencia. Luis Ducorps y Joyaux hicieron despues su recurso. Jorge es el único de todos los sentenciados á muerte que no ha apelado.

Moreau tuvo el 12 del corriente una larga conferencia con sus abogados Bennet y Perignon, y en seguida otra mucho mas larga con su

esposa, y el resultado ha sido decidirse á no entablar recurso de apelacion.

S. M. I. ha estado en Compiègne á pasar revista á las tropas que hay allí.

Ya han vuelto de Lóndres Mr. Livingston, Embaxador de los Estados- Unidos de América cerca del gobierno frances, y Mr. Waddel.

El dia 17 ha nombrado el Senado los sugetos que componen la comision senatorial de la libertad de la prensa. Son Mrs. Jaucour, Garat, Roederer, Chasset, Davoust, Demeunier y Porcher.

Antes de anoche, entre 7 y 8, hemos visto pasar un carruage velocífero, en el qual venian 35 personas. Subió la cuesta desde los campos Eliseos hasta las verjas de Challot, tirado de quatro caballos á trote largo. Las gentes quedan pasmadas al ver por experiencia una celeridad tan ventajosa para el comercio y para las tropas.

Despues del discurso pronunciado por Moreau, comenzó su defensa el abogado Bonnet en estos términos: „ El General Moreau está preso, é indicado de un gran delito. Los recuerdos tutelares que acompañan al acusado, no le disculpan, ni estorban la prevencion, ni destruyen las pruebas; pero exigen mayor esmero, mayor circunspeccion en el exámen de los cargos que pueda haber. El acusado puede muy bien decir: ántes de formar vuestra opinion, ántes de juzgarme, exáminad quien soy yo... El defensor trae á la memoria que el gefe del estado anduvo vacilando 3 dias, y como resistiéndose á creer que Moreau fuese reo. En los parabienes dirigidos de todas partes al primer Cónsul por haberse librado del riesgo que le amenazaba, se manifiesta el sentimiento general de ver á Moreau en la chusma de los conspiradores, y afirma y asevera á los jueces, que Moreau sentado en aquel banco es digno todavía de toda su gloria... Preguntá despues dónde estan las pruebas que acusan á Moreau, y opina que sus cartas dirigidas á David y al primer Cónsul, léjos de ser piezas en contra suya, lo son en su abono y justificacion... Se han oido 148 testigos; ninguno de ellos culpa al General, ni resulta contra él otra cosa mas que unas declaraciones hechas en los interrogatorios por los 2 ó 3 de los 47 acusados: reclamaciones aisladas é inverosímiles. En todo el proceso dice que no hay mas cargos contra Moreau que los que le han atribuido en el intervalo de las 15 horas que mediaron entre la segunda visita de Pichegrú, en que comenzáron á manifestarse, y la ida de Rolland á casa de Moreau. Que todos los hechos precedentes, relatados en la acusacion, nada tienen que ver con la conspiracion: que no debe defenderlos: que pertenecen á la historia de los siglos.... que nadie ha oido siquiera la supuesta confidencia de esta segunda visita; y si su objeto era el restablecimiento de la última dinastia, ha sido formalmente desechado por Moreau, cosa que resulta la mas clara del acto de acusacion; y no puede imaginarse que Moreau haya súbitamente substituido una conspiracion á otra, si hemos de hacer caso de la declaracion de Rolland. En la acusacion contra Moreau, hemos de distinguir lo acaecido ántes del 18 *Fructidor*; la correspondencia con el clérigo David; los rumores esparcidos en Lóndres; las visitas de Pichegrú, y el último cargo de no

haber delatado la conspiracion, si es que la ha habido. No delató en el año 3.º á su antiguo hermano en la milicia, á Pichegrú, cuyas tramas traian la fecha desde el año 3.º; no lo delató, pero tomó á Kell; no lo delató, pero... El abogado va pasando en revista las victorias de Moreau en el ejército del Rhin; y despues de pararse á enumerar menudamente cada una de las ciudades invadidas, y cómo enseñó á los franceses mas familiarizados con la victoria el arte de las retiradas, añade: Ved ahí cómo llenó Moreau el hueco entre el fin del año 3.º y el 18 *Fructidor*. Luego no ha seguido el hilo de la correspondencia de Pichegrú con los Príncipes. Solo el Directorio habria podido quejarse de semejante conspiracion, dirigida únicamente contra él; pero aquel cuerpo mal organizado fué, 4 años despues, destruido por un héroe, que tuvo á la sazón de su parte á todos los franceses. Pichegrú conspiró contra el Directorio. Moreau lo reconoció en el año 8.º, y tambien lo reconoció Bonaparte. El 18 *Brumario* fué el resultado de sus esfuerzos reunidos. ¿Y por qué habia de oponerse Moreau á la vuelta de Pichegrú? Su carta al clérigo David denota la opinion sincera de Moreau acerca de Pichegrú, y quanto sentia su modo de portarse respecto de la Francia. Aquella carta es una pieza justificativa. Pasado el 18 *Fructidor*, quiere Moreau un grado obscuro. Se le confiere en el ejército de Italia, y su presencia repara los desastres causados por el demasiado inepto General Scherer.—Con los escombros de aquel ejército, vuelve á componer otro nuevo; y contiene 80000 enemigos.—Muere Joubert, y salva otra vez el ejército. Une-se á Bonaparte en 18 de *Brumario*; marcha al Rhin á coger mas y mas laureles; ya está á la cabeza de 100000 hombres: ¿podia deparársele mejor ocasion para seguir el impulso de su genio ambicioso? Estos, estos son los verdaderos anillos de la cadena de esa conspiracion del año 5.º y del año 10.º Lajolais no ha podido ser nunca el agente de Moreau, quien no quiso prestarle para su viage la corta cantidad de 15 luises... Los rumores esparcidos en Lóndres, nada prueban, ni tampoco merecen crédito las declaraciones de Rochelle y Ruzillon en este punto, así como lo merecen las de que *Bonaparte habia de entrar en la conspiracion, y que el Rey de Inglaterra...* El abogado continúa diciendo que Moreau despues de preso, estaba en ánimo de confiar á la generosidad del gefe del estado el secreto de lo que pudiera haber habido de imprudencia en su conducta.—Pichegrú habló al fin con Moreau; pero salió descontento aquel de su visita... Moreau ha hecho falsas declaraciones ante el Justicia mayor; pero se reservaba justificarse por escrito... En lo que Moreau ha errado ha sido en no haber dicho: *llevadme á la presencia del primer Cónsul, y allí me explicaré*. Si hubiera hecho esta súplica, no se hallaria hoy entre los acusados. Sobrecogido con la prision, no le vino á las mientes hacer aquella súplica; pero envió su justificacion al primer Cónsul; y quizá la envió demasiado tarde... Pasa despues á hablar de la correspondencia de Drake, y repara en que solo una vez se ve en ella el nombre de Moreau, y está preguntando Drake á su corresponsal si el arresto del General ha causado algun descontento, de que pueda sacarse partido; y se le responde que todos los militares franceses continúan con

la mayor subordinacion.... El abogado tiene por muy ocioso hacer mérito de la declaracion confiada en Lóndres por un sastre frances al Embaxador Andreosi, en la qual se habla de proyectos de asesinar al primer Cónsul.— Despues afirma, que aun dado caso de haber tenido Moreau noticia de la conspiracion, ninguna ley le haria culpable por haber guardado el secreto; y recordando la condenacion á muerte contra el Presidente de Thou, por no haber delatado á su amigo Saint-Marc, añade que hoy es honrada la memoria de aquel Presidente virtuoso, y eclipsada la de sus jueces... Aquí interrumpió el Presidente al abogado diciéndole que Moreau ha sido acusado, no por haber declarado á Pichegrú y á sus cómplices, sino por haber conspirado juntamente con ellos. Bonnet termina la defensa diciendo, que no hay prueba ninguna escrita contra su parte en todo el proceso; que los jurados únicamente son los que pueden sentenciar por su mera conviccion interior; que un tribunal ha menester pruebas mas claras que la luz del medio dia; que afirmaciones de oídas, y declaraciones inciertas, son efugios; y siendo de este linage las de Rolland y Lajolais, no pueden probar culpa en su parte, á quien podrá acusársele de imprudencia, pero jamas de conspiracion. Espera por lo mismo una decision digna de la imparcialidad que caracteriza al tribunal, y que sea merecedora de inscribirse en los registros de la posteridad."

ESPAÑA.

Madrid 6 de Julio.

S. M. se ha servido nombrar para el Beneficio de la parroquial de Pina, diócesis de Segorve, vacante por promocion de D. Joaquin Soriano á otro de la de Xerica, del mismo obispado, á D. Francisco Martin: para otro de la villa de Constanti, diócesis de Tarragona, vacante por fallecimiento de D. Josef Cerda, á D. Antonio Roca.

El REY se ha servido nombrar para la plaza de Alcalde de su Real casa y corte, vacante por fallecimiento de D. Joaquin Herranz, á Don Francisco Xavier Duran: para la de Oidor, que este dexa en la Chancillería de Valladolid, á D. Antonio Apellaniz, Alcalde del crimen mas antiguo de ella; y para esta resulta á D. Pedro Simó.

En el dia 26 de Julio último entró en el puerto de la Coruña, procedente de los de Cartagena, Havana y Puerto-Rico, la corbeta correo de la Real armada, nombrada el Infante D. Francisco de Paula, con las correspondencias del Real servicio y público.

El Consejo, á consulta de la Comision gubernativa de Consolidacion de vales, y con aprobacion de S. M., ha acordado la sexâgesima-sexta amortizacion de vales, segun queda publicado en el suplemento á la gazeta de 29 de Junio.

Coleccion de los tratados de paz, alianza, comercio &c., ajustados por la Corona de España con las potencias extrangeras, desde el reynado del Sr. D. Felipe V hasta el presente: tres tomos en folio, á 52 rs. cada uno en rústica. Se hallará en el despacho de la imprenta Real.

En 10 de Abril último remitiéron por el correo los Sres. D. Antonio Coma y Fortet y D. Francisco Claret, de Cádiz, á D. Onofre Serra, de Manresa, en Cataluña, 3 vales Reales de 150 pesos, creacion de 1.º de Enero, núms. 265,802, 285,996 y 300,646, endosados por aquellos á favor de dicho D. Onofre Serra; y habiéndose extraviado, el sugeto que los tuviere, los entregará en Cádiz á dichos Sres. D. Antonio Coma y Fortet y á D. Francisco Claret, y en Manresa al citado D. Onofre Serra, ó en Madrid á D. Inocencio Coma y Masvidal, que vive calle de Jacometrezo, núm. 11, quarto principal.

Quien quisiere tomar en arrendamiento desde 29 de Setiembre del presente año, por el tiempo que se estipule, el término, jurisdiccion y señorío de la villa des poblada de la Cabeza, en la inmediacion de Casambios del Monte, con todos los aprovechamientos de pástos de invernadero, veranadero y agostadero, alcabalas que se causen por qualquier género de ventas que se hagan de heredades, denunciaciones de pasos y daños de ganados, multas y penas de cámara; é igualmente todas las tierras, sin excepcion alguna, que comprehende la dehesilla que sube desde el camino de Batres hasta las viñas que van al de Madrid, de uno y otro lado, con casa labor, y otra para guarda; un palomar, con 120 ornillas, poblado de palomas, arroyo, alameda, viñas, exidos, retamares, y demas aprovechamientos, consistiendo todo su término en 30 fanegas de tierra, con mas de 120 de pan llevar en varios términos inmediatos, todo perteneciente al Real colegio de niñas expósitas de Ntra. Sra. de la Paz de esta corte, acuda á D. Martin de Contreras Ladrón de Guevara, en la calle del Sordo, casa de la Excmá. Sra. Condesa de Mora, quien les manifestará la situacion de todo, y las condiciones del arriendo, para tratar de su ajuste con el mismo, en virtud de las plenas facultades con que se halla al intento.

Curso de estudios elementales de Marina, escrito de órden de S. M. por Don Gabriel Ciscár, Capitan de Navío de la Real Armada: tomo 4.º, que contiene el tratado de Pilotage. Véndese á 12 rs. en rústica en el despacho de la imprenta Real y en las Academias de Guardias Marinas en la isla de Leon, Ferrol y Cartagena, donde se hallarán igualmente los tratados anteriores de Aritmética, Geometría y Cosmografía. Tambien se venden unidos ó encuadernados en dos tomos estos tratados, conteniendo el uno la Aritmética y Geometría, á 20 rs. en pasta, y el otro la Cosmografía y Pilotage, á 26 rs.

Compendio de la Historia universal: quaderno 37 (1.º del tomo 10) con las 6 estampas correspondientes. Se hallará en la librería de Fuentenebro y compañía, calle de las Carretas, á 10 rs. por espacio de 2 meses, y despues á 14. En la misma librería continúa vendiéndose á 10 rs. hasta 1.º de Agosto el quaderno 36, el qual despues de dicho plazo costará 14 rs., que es el precio á que se estan vendiendo los 35 anteriores; todo conforme á lo prevenido en el prospecto que se dió con la gazeta de 31 de Enero de 1801.

Breve resúmen de Historia sagrada, romana y de España para jóvenes en sus primeros estudios: á 2 rs. en rústica. = Reglas de la Poética, escogidas de las que escribiéron los mejores maestros, y reducidas á romances endecasílabos, por el P. Joaquin Ibañez de Jesus María: á 2 rs. en rústica. = Instruccion á los nuevos predicadores: su autor el P. Josef de la Concepcion, á 5 rs. en pergamino, y 4 en rústica. = Vida de S. Josef Calasanz: á 4 rs. en pergamino. Se hallarán en la librería de Novillo, calle del Ave María.